



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

C. JOSÉ NORBERTO ARROYO HERNÁNDEZ PRESENTE.

Con fundamento en establecido en los artículos 3, 17 fracciones I, VI, VIII, XVIII y demás relativos y aplicables de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, se le otorga el siguiente:

Nombramiento

como

**JEFE DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE
ZACATECAS.**

Cargo que iniciará en funciones a partir del 25 de abril de 2023.

Le exhorto para que en el ejercicio de sus funciones se conduzca bajo los principios de buena fe, gratuidad, concentración, honestidad, legalidad, objetividad, imparcialidad, lealtad, eficiencia, eficacia y transparencia; asimismo observe las directrices que marcan los planes y programas de este Organismo.

Zacatecas, Zac., a 25 de abril del 2023.

**LA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

DRA. EN D. MARICELA DIMAS REVELES